

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 26 de Julio de 2023.
El Funcionario,

CONCURSO C2
(Curso 2022-2023)
Acta N°: 49.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

D^a. Aida María López Guerrero

LOS VOCALES:

D. Gervasio Martín Partido

D. Javier de Francisco Morcillo

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3263R

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: TP (6h+5tut)

Departamento: ANATOMÍA, BIOLOGÍA CELULAR Y ZOOLOGÍA

Área: BIOLOGÍA CELULAR

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE CIENCIAS

Duración del contrato: HASTA LA FINALIZACIÓN DE LA REDUCCIÓN DOCENTE DEL TITULAR DE LA PLAZA

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos PATRICIA IRENE OJALVO GUIBERTEAU y VICENTE VICENTE RIVERA por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **DAVID GONZÁLEZ FLORES**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz, a 25 de julio de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:


Jacinto R. Martín
Jiménez


Aida María López
Guerrero


Gervasio Martín Partido


Javier de Francisco
Morcillo

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE N° DL3263R
ANEXO AL ACTA N° 49.2**

1	GONZÁLEZ FLORES, DAVID	9,518
2	CALLEJAS MARÍN, ANTUCA ANGELES	6,026
3	MERA RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO DE	5,199
4	CONTADOR TROCA, MARÍA	1,958

En Badajoz , a 25 julio de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE: LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Jacinto R.
Martín Jiménez



Aida María
López Guerrero



Gervasio Martín Partido



Javier de Francisco Morcillo

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3263R
ANEXO AL ACTA Nº 49.2**

Solicitantes	2	4	1	3
	CALLEJAS MARÍN, ANTUCA ANGELES	CONTADOR TROCA, MARÍA	GONZÁLEZ FLORES, DAVID	MERA RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO DE
2a	4,488	2,147	2,897	2,438
2b	1,050	1,000	1,409	2,250
2c	5,500	0,000	5,500	0,000
2d	0,000	0,600	0,600	0,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	0,000	4,400	1,600
2	11,038	3,747	14,806	6,288
2N	3,311	1,124	4,442	1,886
3a	0,000	1,000	6,200	0,075
3b	0,000	1,480	0,000	0,000
3c	0,000	0,000	0,000	0,000
3d	0,000	0,000	1,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,500	0,000
3f	0,028	0,000	0,527	0,350
3g	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,250	0,000
3	0,028	2,480	8,477	0,425
3N	0,008	0,744	2,543	0,128
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	4,133	0,000	0,000	0,825
4b	0,000	0,000	1,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	9,000	0,300	11,067	14,400
4d+4e	0,100	0,150	0,200	0,000
4f	0,000	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000
4	13,233	0,450	12,267	15,225
4N	2,647	0,090	2,453	3,045
5	0,000	0,000	0,000	0,000
5N	0,000	0,000	0,000	0,000
6a	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,600	0,000	0,800	1,400
6	0,600	0,000	0,800	1,400
6N	0,060	0,000	0,080	0,140
TOTAL	6,026	1,958	9,518	5,199
(*)				

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla